"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO ADMINISTRACIÓN "2025-2027"

Siendo las once horas con treinta minutos, del día veinte de diciembre del año dos mil veinticinco reunidos en las instalaciones del IMCUFIDE con domicilio en calle Francisco Javier Mina S/N, Bo. San Juan, C.P. 52104, San Mateo Atenco, Estado de México, reunidos los integrantes que conforman la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional de San Mateo Atenco y Presidenta; Arq. J. Concepción Escutia Porcayo, Secretario del Ayuntamiento y Secretario de la Junta Directiva; C. Hedilberto Torres Silva, Director General del IMCUFIDE en su carácter de Secretario Técnico de la Junta Directiva; Lic. Lucia González Ordoñez, Primera Regidora en su carácter de Primer Vocal de la Junta Directiva; C. Miguel Ángel González Hernández, Deportista destacado de San Mateo Atenco en su carácter de Segundo Vocal de la Junta Directiva; Mtra. Ana Isabel León Ugarte, Directora de Administración y Finanzas del IMCUFIDE en su carácter de Tercer Vocal de la Junta Directiva; Lic. José Manuel Escamilla Zepeda, Titular del Órgano Interno de Control del IMCUFIDE en su carácter de Cuarto Vocal de la Junta Directiva; Lic. Eduardo Pichardo Fernández, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación y Transparencia del IMCUFIDE, en su carácter de Quinto Vocal de la Junta Directiva y como invitados especiales permanentes el C. Francisco Abdulio Romero Escutia, Segundo Regidor del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco y el Lic. Eymard Sabel Legorreta de Paz, Consejero Jurídico del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, con el objeto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, para el ejercicio 2025-2027 de conformidad a lo dispuesto por el Decreto 267 de la Ley que crea a este Instituto, para lo cual fueron previa y oportunamente convocados.

Conforme lo dispuesto en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, los artículos 10,11,12 y demás relativos del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco vigente.

En uso de la palabra la Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra, Presidenta Municipal Constitucional de San Mateo Atenco y Presidenta de esta Junta Directiva, manifiesta a los integrantes de la misma, que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y demás relativos y aplicables, siendo las once horas con cuarenta minutos, del día veinte de diciembre del año dos mil veinticinco, con el propósito de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco Administración "2025-2027"; encontrándose reunidos todos los integrantes, se procedió a iniciar la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación a la Dirección de Administración y Finanzas para realizar las ampliaciones y reducciones, así como, los traspasos presupuestarios internos y externos entre los programas, capítulos y partidas de gasto de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025; y la modificación al Tabulador de Sueldos 2025, con fundamento en lo establecido en los artículos 310, último párrafo; 317 y 317 BIS, último párrafo; y 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
4. Clausura de la Sesión.

Desahogo del Punto Número 1) Registro de asistencia y declaración de Quórum legal.

La Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra Presidenta Municipal Constitucional de San Mateo Atenco y Presidenta de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, administración 2025-2027, pasa lista a los presentes y toma el registro correspondiente.

Quórum Presente

Presidenta	**Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra** Presidenta Municipal de San Mateo Atenco y Presidenta de la Junta Directiva	**PRESENTE**
Secretario	**Arq. J. Concepción Escutia Porcayo** **Secretario del Ayuntamiento de San Mateo Atenco**	**PRESENTE**
Secretario Técnico	**C. Hedilberto Torres Silva** Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco	**PRESENTE**

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

1er Vocal	**Lic. Lucía González Ordoñez** Primera Regidora	**PRESENTE**
2do Vocal	**C. Miguel Ángel González Hernández** Deportista de San Mateo Atenco	**PRESENTE**
3er Vocal	**Mtra. Ana Isabel León Ugarte** Directora de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco	**PRESENTE**
4to Vocal	**Lic. José Manuel Escamilla Zepeda** Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco	**PRESENTE**
5to Vocal	**Lic. Eduardo Pichardo Fernández** Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación y Transparencia	**PRESENTE**
Invitado especial permanente	**C. Francisco Abdulio Romero Escutia** Segundo Regidor	**PRESENTE**
Invitado especial permanente	**Lic. Eymard Sabel Legorreta de Paz** Consejero Jurídico del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco	**PRESENTE**

En virtud de encontrarse presentes la totalidad de los integrantes de esta Junta Directiva, con fundamento en el artículo 20 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, **"SE DECLARA FORMALMENTE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN".**

Desahogo del Punto Número 2) Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra la Presidenta pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si desean plantear algún asunto de carácter general, al no existir pronunciación, solicita al Secretario Técnico continuar con la lectura del Orden del Día.

Acto continuo el Secretario Técnico de la Junta Directiva dio a conocer el Orden del Día al cuerpo colegiado para que se desarrolle la sesión y solicitó la votación correspondiente, aprobando por **UNANIMIDAD** de votos, asignándole el número de **ACUERDO 01/JDE/20/12/2025**

ACUERDO 01/JDE/20/12/2025
"Aprobación del Orden del Dia"

Desahogo del Punto Número 3) Análisis, discusión, y en su caso, aprobación a la Dirección de Administración y Finanzas para realizar las ampliaciones y reducciones, así como, los traspasos presupuestarios internos y externos entre los programas, capítulos

y partidas de gasto de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025 y la modificación al Tabulador de Sueldos 2025, con fundamento en lo establecido en los artículos 310, último párrafo; 317 y 317 BIS, último párrafo y 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Para el desahogo del punto número tres, la Directora Honorífica de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, da a conocer los pormenores contenidos en los anexos 1 y 2.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, el Secretario Técnico solicita a los integrantes de la Junta Directiva, quien esté a favor de la aprobación, se sirva manifestarlo levantando la mano.

Una vez recabada la votación, se aprueba por UNANIMIDAD de votos, asignado el número:

ACUERDO 02/JDE/20/12/2025

"Se aprueba y autoriza a la Dirección de Administración y Finanzas para realizar las ampliaciones y reducciones, así como, los traspasos presupuestarios internos y externos entre los programas, capítulos y partidas de gasto de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025; y la modificación al Tabulador de Sueldos 2025, con fundamento en lo establecido en los artículos 310, último párrafo; 317 y 317 BIS, último párrafo; y 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios."

Desahogo del Punto Número 4) Clausura de la Sesión.

La Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra, Presidenta Municipal Constitucional de San Mateo Atenco, y Presidenta de la Junta Directiva, habiéndose agotado y desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, procedió a clausurar la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2025-2027, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día veinte de diciembre del año dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia y para todos los efectos legales a que haya lugar.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra
Presidenta Municipal Constitucional y
Presidenta de la Junta Directiva del
IMCUFIDE San Mateo Atenco

Arq. J. Concepción Escutia Porcayo
Secretario de la Junta Directiva del
IMCUFIDE San Mateo Atenco

C. Hedilberto Torres Silva
Secretario Técnico de la Junta Directiva del
IMCUFIDE San Mateo Atenco

Lic. Lucía González Ordoñez
1er Vocal de la Junta Directiva del
IMCUFIDE San Mateo Atenco

C. Miguel Ángel González Hernández
2do Vocal de la Junta Directiva del
IMCUFIDE San Mateo Atenco

Mtra. Ana Isabel León Ugarte
3er Vocal de la Junta Directiva del
IMCUFIDE San Mateo Atenco

Lic. José Manuel Escamilla Zepeda
4to Vocal de la Junta Directiva del
IMCUFIDE San Mateo Atenco

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Lic. Eduardo Pichardo Fernández,
Quinto Vocal de la Junta Directiva del
IMCUFIDE San Mateo Atenco

INVITADOS ESPECIALES PERMANENTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO

C. Francisco Abdulio Romero Escutia
Segundo Regidor del Ayuntamiento de San Mateo Atenco

Lic. Eymard Sabel Legorreta de Paz
Consejero jurídico del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO, ADMINISTRACIÓN "2025-2027".

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010502050107
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1412	Aportaciones de servicio de salud	20,356.80	20,356.80	20,230.08	20,230.08

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	736,536.00	20,230.08	20,230.08

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES AFECTEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010305010105
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: D00 Organo Interno de Control
Dependencia Auxiliar: 401 Organo Interno de Control
Programa presupuestario: 010304010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1322	Aguinaldo	19,737.00	7,214.97	6,759.00	6,759.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	101,784.00	6,759.00	6,759.00

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. HEDILBERTO TORRES SILVA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PIGNARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 UIPPET y 403 Dirección de Cultura Fisica y Rehabilitación
Programa presupuestario: 010502050107 y 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3391	Servicios profesionales	1,001,374.58	1,001,374.58	1,001,374.58	1,001,374.58
3391	Servicios profesionales	515,000.00	515,000.00	515,000.00	515,000.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3391	Servicios profesionales	515,000.00	1,059,495.61	1,059,495.61

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:405 Dirección de Vinculación Deportiva y 401 Juridico
Programa presupuestario: 020401010201 y 010305010105
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3391	Servicios profesionales	515,000.00	388,695.90	331,221.51	331,221.51
3391	Servicios profesionales	515,000.00	365,827.58	58,121.03	307,706.55

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3391	Servicios profesionales	515,000.00	846,221.51	846,221.51

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. ALBERTO ZEPEDA SEGURA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DEPORTIVA

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025 - 2027

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010305010105
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 401 Dirección General
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	101,784.00	42,410.00	41,289.02	41,289.02

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	48,000.00	41,289.02	41,289.02

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. HEDILBERTO TORRES SILVA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	LIC. EDUARDO RICARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1322	Aguinaldo	211,190.00	12,595.23	12,155.04	12,155.04

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1341	Compensación	0.00	12,155.04	12,155.04

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. HEDILBERTO TORRES SILVA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:403 Dirección de Cultura Fisica y Rehabilitación
Programa presupuestario: 020401010201
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 401 Dirección General
Programa presupuestario: 020401010201
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1321	Prima vacacional	18,093.00	11,117.68	11,062.67	11,062.67

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1341	Compensación	71,952.00	11,062.67	11,062.67

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. YESENIA ARENAS ZEPEDA	MTRA. ANA ISABEL LEON USARTE	L.D. EDUARDO RICARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD.

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: D00 Organo Interno de Control
Dependencia Auxiliar: 401 Organo Interno de Control
Programa presupuestario: 010304010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1412	Aportaciones de servicio de salud	81,427.20	9,190.73	8,006.28	8,006.28

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1341	Compensación	0.00	8,006.28	8,006.28

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. ALEJANDRO GONZALEZ REYES	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DEL DEPORTE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	60,418.56	6,819.43	6,091.26	6,091.26

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1412	Aportaciones de servicio de salud	78,568.32	6,091.26	6,091.26

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. ALEJANDRO GONZALEZ REYES	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO FIGUEROA FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DEL DEPORTE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: D00 Organo Interno de Control
Dependencia Auxiliar:401 Organo Interno de Control
Programa presupuestario: 010304010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1321	Prima vacacional	8,224.00	4,736.34	4,519.68	4,519.68

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	58,297.44	4,519.68	4,519.68

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
L.C.P. y A.P. JOSÉ MANUEL ESCAMILLA ZEPEDA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 CONTRALORÍA IMCUFIDE
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 405 Dirección de Vinculación Deportiva
Programa presupuestario: 020401010201
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	64,247.28	5,446.94	3,756.30	3,756.30

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1341	Compensación	0.00	3,756.30	3,756.30

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. HEDILBERTO TORRES SILVA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010305010105
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	7,552.32	2,517.44	2,419.27	2,419.27

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	6,874.80	2,419.27	2,419.27

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. HEDILBERTO TORRES SILVA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	LCD. EDUARDO RICARDO FERNÁNDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 401 Dirección General
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	15,064.32	1,700.18	1,679.43	1,679.43

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	11,432.40	1,679.43	1,679.43

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. ALEJANDRO GONZALEZ REYES	MTRA. ANA ISABEL LEGORRETA UGARTE	L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCION DEL DEPORTE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010502050107
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	1,781.28	1,781.28	1,679.43	1,679.43

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	40,077.36	1,220.87	1,220.87

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ
C. HEDILBERTO TORRES SILVA

DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE

TITULAR DE LA UIPPE
L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	24,171.84	1,909.33	1,126.68	1,126.68

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	12,652.32	1,126.68	1,126.68

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. HEDILBERTO TORRES SILVA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010305010105
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	5,191.92	1,946.97	756.30	756.30

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1341	Compensación	0.00	756.30	756.30

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. HEDILBERTO TORRES SILVA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010305010105
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	1,883.04	627.68	493.66	493.66

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	7,125.12	493.66	493.66

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. HEDILBERTO TORRES SILVA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010305010105
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: D00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 401 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1321	Prima vacacional	8,224.00	2,836.28	491.45	491.45

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1322	Aguinaldo	19,737.00	491.45	491.45

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. HEDILBERTO TORRES SILVA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010305010105
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 405 Dirección de Vinculación Deportiva
Programa presupuestario:020401010201
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	890.64	80.55	30.90	30.90

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1322	Aguinaldo	40,426.00	30.90	30.90

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. HEDILBERTO TORRES SILVA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTAL Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:403 Dirección de Cultura Fisica y Rehabilitación y 405 Dirección de Vinculación Deportiva
Programa presupuestario: 020401010101 y 020401010201
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2731	Artículos deportivos	254,201.59	9,843.00	254,201.59	254,201.59
2911	Refacciones, accesorios y herramientas	9,843.00	254,201.59	8,922.39	8,922.39

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2111	Materiales y útiles de oficina	32,000.00	263,123.98	263,123.98

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. YESENIA ARENAS ZEPEDA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar:402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2181	Material para identificación y registró	250,000.00	250,000.00	135,960.76	135,960.76

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00	135,960.76	135,960.76

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	LIC. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:403 Dirección de Cultura Fisica y Rehabilitación
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2731	Artículos deportivos	254,201.59	254,201.59	105,787.76	105,787.76

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	105,787.76	105,787.76

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. YESENIA ARENAS ZEPEDA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:405 Dirección de Vinculación Deportiva
Programa presupuestario: 020401010201
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2711	Vestuario y uniformes	80,000.00	80,000.00	77,485.68	77,485.68

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	0.00	77,485.68	77,485.68

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. ALBERTO ZEPEDA SEGURA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DEPORTIVA

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2711	Vestuario y uniformes	80,000.00	80,000.00	67,675.69	67,675.69

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2161	Material y enseres de limpieza	24,000.00	67,675.69	67,675.69

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORO	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. ALEJANDRO GONZALEZ REYES	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DEL DEPORTE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)
Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010502050107
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)
Dependencia General: A00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario:020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2111	Materiales y útiles de oficina	64,000.00	64,000.00	54,833.01	54,833.01

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2731	Artículos deportivos	254,201.59	54,833.01	54,833.01

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO
EN RELACION ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD.

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	33,522.65	32,972.65	30,426.13	30,426.13

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2171	Material didáctico	0.00	30,426.13	30,426.13

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. ALEJANDRO GONZALEZ REYES	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.E. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DEL DEPORTE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010305010105
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario:020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2161	Material y enseres de limpieza	24,000.00	32,972.65	17,725.44	17,725.44

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2211	Productos alimenticios para personas	0.00	17,725.44	17,725.44

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. HEDILBERTO TORRES SILVA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2161	Material y enseres de limpieza	24,000.00	24,000.00	16,131.96	16,131.96

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2491	Materiales de construcción	120,000.00	16,131.96	16,131.96

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. HEDILBERTO TORRES SILVA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 PRESIDENTE IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2911	Refacciones, accesorios y herramientas	9,843.00	9,843.00	9,343.20	9,343.20

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00	9,343.20	9,343.20

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. ALEJANDRO GONZALEZ REYES	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DEL DEPORTE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:405 Dirección de Vinculación Deportiva
Programa presupuestario: 020401010201
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2521	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	8,400.00	8,400.00	7,547.00	7,547.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2711	Vestuario y uniformes	0.00	7,547.00	7,547.00

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. ALBERTO ZEPEDA SEGURA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO RICARDO FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DEPORTIVA

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2521	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	8,400.00	8,400.00	6,669.04	6,669.04

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2992	Otros enseres	0.00	6,669.04	6,669.04

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. ALBERTO ZEPEDA SEGURA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DEPORTIVA

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)
Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:405 Dirección de Vinculación Deportiva
Programa presupuestario: 020401010201
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)
Dependencia General: B00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2112	Enseres de oficina	5,760.00	8,400.00	5,760.00	5,760.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	32,000.00	4,846.24	4,846.24

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ
C. ALBERTO ZEPEDA SEGURA

DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE

TITULAR DE LA UIPPE
L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DEPORTIVA

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010502050107
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3331	Servicios informáticosl	28,674.26	28,674.26	28,394.71	28,394.71

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3362	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	0.00	28,394.71	28,394.71

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
LIC. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLICAN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:405 Dirección de Vinculación Deportiva
Programa presupuestario: 020401010201
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	3,130.50	3,130.50	2,631.00	2,631.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	2,631.00	2,631.00

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. ALBERTO ZEPEDA SEGURA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DEPORTIVA

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:403 Dirección de Cultura Fisica y Rehabilitación
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	3,434.75	3,434.75	1,779.98	1,779.98

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00	1,779.98	1,779.98

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. YESENIA ARENAS ZEPEDA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010502050107
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	750.00	750.00	461.43	461.43

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2721	Prendas de seguridad y protección personal	0.00	461.43	461.43

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. HEDILBERTO TORRES SILVA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 IMCUFIDE
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:404 Dirección del Deporte y 401 Dirección General
Programa presupuestario: 020401010102 y 010502050107
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3121	Gas	1,500,000.00	709,878.66	709,878.66	709,878.66
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	160,000.00	160,000.00	139,500.99	139,500.99

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3131	Servicio de agua	0.00	849,379.65	849,379.65

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. HEDILBERTO TORRES SILVA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3822	Espectáculos cívicos y culturales	258,000.00	201,583.40	191,135.32	191,135.32

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmación y tecnologías de la información	0.00	191,135.32	191,135.32

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. HEDILBERTO TORRES SILVA	MTRA. ANA ISABEL LEÓN UGARTE	LIC. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario:020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3391	Servicios profesionales	515,000.00	389,300.43	150,839.78	150,839.78

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles	472,000.00	150,839.78	150,839.78

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ
C. HEDILBERTO TORRES SILVA

DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE

TITULAR DE LA UIPPE
L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS HACIENDA

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: D00 Contraloría Interna
Dependencia Auxiliar:401 Organo Interno de Control
Programa presupuestario: 010304010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3391	Servicios profesionales	515,000.00	394,856.37	143,748.54	143,748.54

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3961	Otros gastos por responsabilidades	0.00	143,748.54	143,748.54

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
L.C.P. y A.P. JOSÉ MANUEL ESCAMILLA ZEPEDA	MTRA. ANA ISABEL LEON TUGARTE	L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 CONTRALORÍA IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010502050107
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3822	Espectáculos cívicos y culturales	116,000.00	116,000.00	98,484.00	98,484.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3831	Congresos y convenciones	0.00	98,484.00	98,484.00

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
LIC. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ	MTRA. ANA ISABEL LEON LUGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010305010105
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario:010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	70,000.00	70,000.00	64,774.40	64,774.40

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles	0.00	64,774.40	64,774.40

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. HEDILBERTO TORRES SILVA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010502050107
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3331	Servicios informáticosl	28,674.26	28,674.26	28,394.71	28,394.71

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3362	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	0.00	28,394.71	28,394.71

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
LIC. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010502050107
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3271	Arrendamiento de activos intangibles	28,000.00	28,000.00	20,169.15	20,169.15

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3992	Gastos de servicios menores	0.00	20,169.15	20,169.15

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
LIC. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:403 Dirección de Cultura Fisica y Rehabilitación
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 405 Dirección de Vinculación Deportiva
Programa presupuestario: 020401010201
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3611	Gastos de publicidad y propaganda	20,000.00	20,000.00	16,210.40	16,210.40

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3331	Servicios informáticos	6,989.60	16,210.40	16,210.40

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. YESENIA ARENAS ZEPEDA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PACHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD.

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar:402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3411	Servicios bancarios y financieros	45,583.42	14,579.69	13,804.00	13,804.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3251	Servicios informáticos	0.00	13,804.00	13,804.00

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: D00 Contraloria Interna
Dependencia Auxiliar:401 Organo Interno de Control
Programa presupuestario: 010304010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 401 Dirección General
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3271	Arrendamiento de activos intangibles	14,000.00	14,000.00	10,208.00	10,208.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3751	Gastos de alimentación en territorio nacional	0.00	10,208.00	10,208.00

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORIFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Contraloría Interna
Dependencia Auxiliar:403 Dirección de Cultura Fisica y Rehabilitación
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 405 Dirección de Vinculación Deportiva
Programa presupuestario: 020401010201
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3331	Servicios informáticos	6,989.60	6,989.60	6,036.00	6,036.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	200,000.00	6,036.00	6,036.00

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. YESENIA ARENAS ZEPEDA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO RICHARD FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Contraloría Interna
Dependencia Auxiliar:403 Dirección de Cultura Fisica y Rehabilitación
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3822	Espectáculos cívicos y culturales	10,000.00	10,000.00	2,556.40	2,556.40

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y diverso	0.00	2,556.40	2,556.40

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. YESENIA ARENAS ZEPEDA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO HERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Contraloría Interna
Dependencia Auxiliar:403 Dirección de Cultura Fisica y Rehabilitación
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3822	Espectáculos cívicos y culturales	10,000.00	10,000.00	1,600.00	1,600.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3822	Espectáculos cívicos y culturales	10,000.00	1,600.00	1,600.00

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. YESENIA ARENAS ZEPEDA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Contraloría Interna
Dependencia Auxiliar:403 Dirección de Cultura Fisica y Rehabilitación
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3822	Espectáculos cívicos y culturales	10,000.00	10,000.00	250.00	250.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3691	Otros servicios de información	0.00	250.00	250.00

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. YESENIA ARENAS ZEPEDA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	LD. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

GOBIERNO SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:403 Dirección de Cultura Fisica y Rehabilitación y Dirección de Vinculación Deportiva
Programa presupuestario: 020401010101 y 020401010201
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
4411	Cooperaciones y ayudas	217,328.34	217,328.34	217,328.34	217,328.34
4411	Cooperaciones y ayudas	217,328.33	217,328.34	165,313.33	165,313.33

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
5151	Bienes informáticos	0.00	312,968.00	312,968.00

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
C. YESENIA ARENAS ZEPEDA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:403 Dirección de Cultura Fisica y Rehabilitación
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3391	Servicios profesionales	515,000.00	515,000.00	257,520.00	257,520.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
5221	Equipo deportivo	0.00	257,520.00	257,520.00

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
ELABORÓ		
C. YESENIA ARENAS ZEPEDA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3391	Servicios profesionales	515,000.00	515,000.00	203,663.34	203,663.34

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
5621	Maquinaria y equipo industrial	0.00	203,663.34	203,663.34

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ
ELABORÓ
C. HEDILBERTO TORRES SILVA

DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE

TITULAR DE LA UIPPE
L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: D00 Contraloría Interna
Dependencia Auxiliar:401 Organo Interno de Control
Programa presupuestario: 010304010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3391	Servicios profesionales	515,000.00	515,000.00	126,212.24	126,212.24

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
5111	Muebles y enseres	0.00	126,212.24	126,212.24

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
ELABORÓ		
L.C.P. y A.P. JOSÉ MANUEL ESCAMILLA ZEPEDA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PINEDA FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 CONTRALORÍA IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3231	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	150,000.00	85,980.07	65,250.00	65,250.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
5692	Maquinaria y equipo diverso	0.00	65,250.00	65,250.00

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
ELABORÓ		
MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PIZARRO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:403 Dirección de Cultura Fisica
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
4411	Cooperaciones y ayudas	231,343.33	48,426.94	40,249.00	40,249.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
5311	Equipo médico y de laboratorio	0.00	40,249.00	40,249.00

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
ELABORÓ		
C. ALEJANDRO GONZALEZ REYES	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PRIMARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DEL DEPORTE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:403 Dirección de Cultura Fisica Y Rehabilitación
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
5692	Maquinaria y equipo diverso	56,973.79	56,973.79	40,249.00	40,249.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00	40,249.00	40,249.00

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ
ELABORÓ
C. YESENIA ARENAS ZEPEDA

DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE

TITULAR DE LA UIPPE
L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD.

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010502050107
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
5151	Bienes informáticos	60,000.00	60,000.00	31,499.96	31,499.96

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
5671	Herramientas, máquina herramienta y equipo	0.00	31,499.96	31,499.96

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
ELABORÓ LIC. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: D00 Contraloría Interna
Dependencia Auxiliar:401 Organo Interno de Control
Programa presupuestario: 010304010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
Dependencia Auxiliar: 402 Dirección de Administración y Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
5151	Bienes informáticos	10,000.00	10,000.00	7,288.86	7,288.86

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
5621	Maquinaria y equipo industrial	0.00	7,288.86	7,288.86

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
ELABORÓ L.C.P. y A.P. JOSÉ MANUEL ESCAMILLA ZEPEDA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 CONTRALORÍA IMCUFIDE
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010305010105
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
Programa presupuestario: 010502050107
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	70,000.00	5,225.60	4,640.00	4,640.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3391	Servicios profesionales	1,001,374.58	4,640.00	4,640.00

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
ELABORÓ		
C. HEDILBERTO TORRES SILVA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 IMCUFIDE
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: TRASPASO PRESUPUESTAL (3)

No. de Oficio:SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar:403 Dirección de Cultura Fisica Y Rehabilitación
Programa presupuestario: 020401010101
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 404 Dirección del Deporte
Programa presupuestario: 020401010102
Objetivo:SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA MOSTRAR EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3822	Espectáculos cívicos y culturales	10,000.00	5,593.60	4,640.00	4,640.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3391	Servicios profesionales	515,000.00	4,640.00	4,640.00

Justificación: Dicha adecuación presupuestal se sustenta en la modificación presupuestal generando congruencia a la adecuada orientación del gasto con los objetivos efectuados de cada programa con el objetivo de presentar un adecuado equilibrio presupuestario. (10)

ELABORÓ	DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TITULAR DE LA UIPPE
ELABORÓ		
C. YESENIA ARENAS ZEPEDA	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio: SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE 2025

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: A00 Dirección General
(4) Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
(5) Programa presupuestario: 020401010101
(5) Objetivo: Se realiza la adecuación presupuestal para mostrar equilibrio presupuestario
(5) Clave y denominación del Proyecto: Promoción y fomento de la cultura física

(6) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
020401010101	110101	1321	DICIEMBRE	48,335.96

Aumento				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
020401010101	110101	1412	DICIEMBRE	48,335.96

(7) Justificación:

(8) Solicitó	(8) Vo. Bo.	(8) Autorizó
	Titular de la UIPPE	Directora Honorífica de Administración y Finanzas
C. HEDILBERTO TORRES SILVA	L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio: SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE 2025

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: A00 Dirección General
(4) Dependencia Auxiliar:401 Dirección General
(5) Programa presupuestario: 010502050107
(5) Objetivo: Se realiza la adecuación presupuestal para mostrar equilibrio presupuestario
(5) Clave y denominación del Proyecto:Planeación y evaluación para el desarrollo municipal

(6) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
010502050107	110101	1414	DICIEMBRE	3,756.30

Aumento				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
010502050107	110101	1341	DICIEMBRE	3,756.30

(7) Justificación:

(8) Solicitó	(8) Vo. Bo.	(8) Autorizó
L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ	Titular de la UIPPE L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ	Directora Honorífica de Administración y Finanzas MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio: SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE 2025

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: A00 Dirección General
(4) Dependencia Auxiliar:403 Dirección de Cultura Fisica y Rehabilitación
(5) Programa presupuestario: 020401010101
(5) Objetivo: Se realiza la adecuación presupuestal para mostrar equilibrio presupuestario
(5) Clave y denominación del Proyecto: Promoción y fomento de la cultura física

(6) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
020401010101	110101	1416	DICIEMBRE	432.66

Aumento				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
020401010101	110101	1415	DICIEMBRE	432.66

(7) Justificación:

(8) Solicitó	(8) Vo. Bo.	(8) Autorizó
C. YESENIA ARENAS ZEPEDA	Titular de la UIPPE L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ	Directora Honorífica de Administración y Finanzas MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio: SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE 2025

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: A00 Dirección General
(4) Dependencia Auxiliar:405 Dirección de Vinculación Deportiva
(5) Programa presupuestario: 020401010201
(5) Objetivo: Se realiza la adecuación presupuestal para mostrar equilibrio presupuestario
(5) Clave y denominación del Proyecto: Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento

(6) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
020401010201	110101	1416	DICIEMBRE	432.66

Aumento				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
020401010201	110101	1415	DICIEMBRE	432.66

(7) Justificación:

(8) Solicitó	(8) Vo. Bo.	(8) Autorizó
C. ALBERTO ZEPEDA SEGURA	Titular de la UIPPE L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ	Directora Honorífica de Administración y Finanzas MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DEPORTIVA

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio: SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE 2025

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: D00 Contraloría Interna
(4) Dependencia Auxiliar:401 Organo Interno de Control
(5) Programa presupuestario: 010304010101
(5) Objetivo: Se realiza la adecuación presupuestal para mostrar equilibrio presupuestario
(5) Clave y denominación del Proyecto: Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

(6) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
010304010101	110101	1416	DICIEMBRE	216.33

Aumento				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
010304010101	110101	1415	DICIEMBRE	216.33

(7) Justificación:

(8) Solicitó	(8) Vo. Bo.	(8) Autorizó
L.C.P. y A.P. JOSÉ MANUEL ESCAMILLA ZEPEDA	Titular de la UIPPE L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ	Directora Honorífica de Administración y Finanzas MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 CONTRALORÍA IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio: SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE 2025

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
(4) Dependencia Auxiliar:402 Dirección de Administración y Finanzas
(5) Programa presupuestario: 010502050203
(5) Objetivo: Se realiza la adecuación presupuestal para mostrar equilibrio presupuestario
(5) Clave y denominación del Proyecto: Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

(6) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
010502050203	110101	2181	DICIEMBRE	38,280.16

Aumento				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
010502050203	110101	2211	DICIEMBRE	38,280.16

(7) Justificación:

(8) Solicitó	(8) Vo. Bo.	(8) Autorizó
MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	Titular de la UIPPE L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ	Directora Honorífica de Administración y Finanzas MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio: SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE 2025

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: A00 Dirección General
(4) Dependencia Auxiliar:403 Dirección de Cultura Fisica y Rehabilitación
(5) Programa presupuestario: 020401010101
(5) Objetivo: Se realiza la adecuación presupuestal para mostrar equilibrio presupuestario
(5) Clave y denominación del Proyecto: Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

(6) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
020401010101	110101	2611	DICIEMBRE	31,564.14

Aumento				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
020401010101	110101	2531	DICIEMBRE	31,564.14

(7) Justificación:

(8) Solicitó	(8) Vo. Bo.	(8) Autorizó
C. YESENIA ARENAS ZEPEDA	Titular de la UIPPE L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ	Directora Honorífica de Administración y Finanzas MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y REHABILITACION

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio: SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE 2025

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: A00 Dirección General
(4) Dependencia Auxiliar:403 Dirección de Cultura Fisica y Rehabilitación
(5) Programa presupuestario: 020401010101
(5) Objetivo: Se realiza la adecuación presupuestal para mostrar equilibrio presupuestario
(5) Clave y denominación del Proyecto: Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

(6) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
020401010101	110101	2161	DICIEMBRE	14,996.00

Aumento				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
020401010101	110101	2541	DICIEMBRE	14,996.00

(7) Justificación:

(8) Solicitó	(8) Vo. Bo.	(8) Autorizó
C. YESENIA ARENAS ZEPEDA	Titular de la UIPPE L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ	Directora Honorifica de Administración y Finanzas MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio: SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE 2025

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
(4) Dependencia Auxiliar:402 Dirección de Administración y Finanzas
(5) Programa presupuestario: 010502050203
(5) Objetivo: Se realiza la adecuación presupuestal para mostrar equilibrio presupuestario
(5) Clave y denominación del Proyecto: Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

(6) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
010502050203	110101	3111	DICIEMBRE	74,153.26

Aumento				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
010502050203	110101	3441	DICIEMBRE	74,153.26

(7) Justificación:

(8) Solicitó	(8) Vo. Bo.	(8) Autorizó
MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	Titular de la UIPPE L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ	Directora Honorífica de Administración y Finanzas MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio: SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE 2025

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
(4) Dependencia Auxiliar:402 Dirección de Administración y Finanzas
(5) Programa presupuestario: 010502050203
(5) Objetivo: Se realiza la adecuación presupuestal para mostrar equilibrio presupuestario
(5) Clave y denominación del Proyecto: Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

(6) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	**F. F.**	**Partida**	**Mes**	**Importe**
010502050203	110101	3331	DICIEMBRE	64,405.93

Aumento				
Clave Programática	**F. F.**	**Partida**	**Mes**	**Importe**
010502050203	110101	3161	DICIEMBRE	64,405.93

(7) Justificación:

(8) Solicitó	(8) Vo. Bo.	(8) Autorizó
	Titular de la UIPPE	Directora Honorífica de Administración y Finanzas
MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ	MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UIPPET IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio: SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE 2025

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: B00 Administración y Finanzas
(4) Dependencia Auxiliar:402 Dirección de Administración y Finanzas
(5) Programa presupuestario: 010502050203
(5) Objetivo: Se realiza la adecuación presupuestal para mostrar equilibrio presupuestario
(5) Clave y denominación del Proyecto: Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

(6) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
010502050203	110101	3171	DICIEMBRE	17,716.98

Aumento				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
010502050203	110101	3922	DICIEMBRE	17,716.98

(7) Justificación:

(8) Solicitó	(8) Vo. Bo.	(8) Autorizó
MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE	Titular de la UIPPE L.D. EDUARDO PICHARDO FERNANDEZ	Directora Honorífica de Administración y Finanzas MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 UNIDAD DE IPPE

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio: SIN OFICIO (1)
Fecha: 31 DE DICIEMBRE 2025

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: A00 Dirección General
(4) Dependencia Auxiliar:404 Dirección del Deporte
(5) Programa presupuestario: 020401010102
(5) Objetivo: Se realiza la adecuación presupuestal para mostrar equilibrio presupuestario
(5) Clave y denominación del Proyecto: Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

(6) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
020401010102	110101	3331	DICIEMBRE	2,897.68

Aumento				
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe
020401010102	110101	3571	DICIEMBRE	2,897.68

(7) Justificación:

(8) Solicitó	(8) Vo. Bo.	(8) Autorizó
C. ALEJANDRO GONZALEZ REYES	Titular de la OIPPE L.D. EDUARDO RICHARDO FERNANDEZ	Directora Honorífica de Administración y Finanzas MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE

IMCUFIDE
SAN MATEO ATENCO

INCUFIDE de San Mate Atenco

Tabulador de Sueldos

Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2025

(Cifras en pesos)

Puesto Funcional (1)	Nivel Salarial (2)	No. de Plazas (3)	Categorías			Dietas (7)	Sueldo Base (8)	Compensación (9)	Gratificación (10)	Otras Percepciones (11)	Aguinaldo (12)	Prima Vacacional (13)	Total (14)
			Confianza (4)	Sindicalizado (5)	Eventual (6)								
ASESOR	4D	2	1	0	0	0.00	230,147.00	5,299.30	0.00	0.00	30,646.05	13,931.74	280,024.09
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4D	8	1	0	0	0.00	800,023.81	4,768.90	0.00	0.00	122,765.79	52,314.90	979,873.40
CONSEJERO JURIDICO	3C	1	1	0	0	0.00	64,374.00	3,756.30	0.00	0.00	5,580.26	3,487.66	77,198.22
CONSERJE	5E	1	1	0	0	0.00	101,783.08	0.00	0.00	0.00	16,740.79	6,975.32	125,499.19
COORDINADOR	3C	1	1	0	0	0.00	102,543.00	1,756.30	0.00	0.00	16,740.79	6,975.32	128,015.41
DIRECTOR	2B	4	1	0	0	0.00	547,844.38	52,263.14	0.00	0.00	75,392.75	46,997.01	722,497.28
DIRECTOR GENERAL	1A	2	1	0	0	0.00	329,400.00	71,667.52	0.00	0.00	40,615.16	20,668.77	462,351.45
ENTRENADOR	3C	3	1	0	0	0.00	251,419.57	756.30	0.00	0.00	39,061.84	13,950.64	305,188.35
JEFE DE DEPARTAMENTO	3C	4	1	0	0	0.00	290,665.00	7,268.90	0.00	0.00	38,364.31	17,438.31	353,736.52
PARAMEDICO	5E	1	1	0	0	0.00	102,543.00	1,256.30	0.00	0.00	16,740.79	6,975.32	127,515.41
PROMOTOR	5E	1	1	0	0	0.00	153,050.00	4,543.00	0.00	0.00	25,065.79	10,444.08	193,102.87
SECRETARIO TECNICO	2B	1	1	0	0	0.00	110,646.00	0.00	0.00	0.00	16,176.32	0.00	126,822.32
TÍTULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	2B	1	1	0	0	0.00	102,543.00	3,756.30	0.00	0.00	16,740.79	6,975.32	130,015.41
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRIMA DE JUBILACIÓN	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VACACIONES NO DISFRUTADAS POR FINIQUITO	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DÍAS ECONOMICOS	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DÍA DEL SERVIDOR SINDICALIZADO	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES SERVICIOS DE SALUD	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	334,909.61
SISTEMA SOLIDARIO DE REPARTO	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248,501.75
SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,076.21
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,369.62
RIESGO DE TRABAJO	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	163,770.89
BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS GASTOS DERIVADOS CONVENIO	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACION, SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURO DE VIDA	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. HEDILBERTO TORRES SILVA
DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027

MTRA. ANA ISABEL LEON UGARTE
DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IMCUFIDE